



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 02 de Junio del 2022.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez
OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 16 de Mayo del año 2022 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el traspaso entre las siguientes cuentas presupuestarias:

<u>DEBITO</u>			
VIDA MEJOR			
SALUD			
EMERGENCIA COVID-19			
19/5/2022	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	11 02 000 002 000 55110 11-001-	273,729.58
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA EN HATO VIEJO			
19/5/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	11 02 007 000 001 47210 11-001-	20,000.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COLONIA NUEVA			
19/5/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	11 02 002 000 005 47210 11-001-	119,270.42
TOTAL DE DEBITO			413,000.00
<u>CREDITO</u>			
VIDA MEJOR			
SALUD			
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CORDONCILLO			
19/5/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	11 02 002 000 001 47210 11-001-	413,000.00
TOTAL DE CREDITO			413,000.00

2. Se presentó la Coordinadora de la UTM Ingeniera Evelin Maldonado quien dio a conocer a la Corporación Municipal una orden de cambio en el proyecto Construcción del Estadio Municipal I Etapa a favor de la Alcaldía Municipal por un monto de L. 61,528.56 debido a que hay algunas actividades que aumentaron y otras que no se van a ejecutar. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Maldonado Coordinadora de la UTM para lo cual se sometió a votación la aprobación de la orden de cambio, votando a favor el Alcalde Municipal Eulalio Maldonado, Licenciada Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera, Licenciado Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero y salvando su voto el Abogado Macario Donaldo



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



Ochoa, Regidor Segundo y la Licenciada Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta.

3. La Corporación Municipal en vista del Decreto Legislativo No. 29-2022 de la Gaceta en fecha 02 de mayo del 2022 No. 35,912 acordó conceder Amnistía Tributaria Municipal en todas las municipalidades del país hasta el 31 de julio del 2022, para el pago de intereses, multas, y recargos causadas por la mora que vía administrativa o judicial este acumulada al 31 de marzo del año 2022, en el pago de todos los impuestos municipales, tasas y contribuciones a las personas naturales o jurídicas, puedan enterar el pago de sus obligaciones tributarias, libres de intereses por mora, multas y recargos, en el periodo de vigencia del presente Decreto de Amnistía Tributaria Municipal, de conformidad con lo establecido en el mismo, autorizando a las Municipalidades para que dentro del periodo de vigencia de este artículo puedan establecer los planes de pago, siempre que no sean mayores de un (1) año. De igual manera, las municipalidades que así lo dispongan, pueden otorgar un descuento de hasta el veinte por ciento (20%) del monto de la deuda, beneficio que deberá ser aprobado por la Corporación Municipal respectiva, individualmente para lo cual se aplicara la amnistía tal y como lo establece dicho decreto y en relación a otorgar hasta un 20% del monto de la deuda acordó que será otorgada previa aprobación de la Corporación Municipal mediante una evaluación económica del contribuyente considerando el valor adeudado.
4. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que nuestro municipio se encuentra en una ubicación fronteriza para lo cual desde el año pasado se gestionó ante el Coronel Amador la presencia de militares en el municipio para lo cual él se manifestó de acuerdo pero que se les apoyara con una casa de habitación para su estadía, para lo cual se realizó las gestiones con don José Alberto Molina quien alquila una casa para lo cual habría que alquilarla por lo menos unos 6 meses. Tomó la palabra el abogado Macario Donaldo Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que un escuadrón de 9 a 10 militares fuera bueno así mismo que si tuvieran los demás municipios estaría bien porque serían unos 40 elementos en total. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que la Policía Nacional Preventiva solicita un terreno en el canal seco y ver para el próximo año si se gestiona la compra. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó el alquiler de una casa de



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



habitación para el alojamiento del cuerpo militar que estará asignado a este municipio.

5. El Señor Alcalde Municipal expreso a la Corporación Municipal que con respecto al dominio pleno solicitado por los señores Reina Orbelina Maldonado Maldonado, Norma Suyapa Maldonado Maldonado y José Alonso Maldonado Maldonado el cual es una solicitud de hace varios días para lo cual habría que brindarle una respuesta. La Corporación Municipal por unanimidad acordó que se retome dicha petición en la próxima sesión y que el Jefe de Catastro Municipal visite a doña Esmelda Maldonado para poder conocer su opinión acerca de dicha petición y así poder brindar una respuesta en la próxima sesión.
6. El Señor Alcalde Municipal dando cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Municipalidades y su reglamento y luego de haber realizado el proceso de selección del mismo informa a la Corporación Municipal que el Señor Oscar Alberto Zelaya Gonzales Perito Mercantil y Contador Público fue seleccionado para optar al cargo en virtud que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 53 de la misma ley. Tomó la palabra el Abogado Macario Donaldo Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que se busque otra persona para tener más de un currículo. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero quien dijo que no se puede volver o irrespetar lo ya establecido. El Señor Alcalde Municipal sometió a votación y dio por aprobado la contratación del señor Oscar Alberto Zelaya Gonzales Perito Mercantil y Contador Público a partir de la fecha votando a favor el señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado Moreno, Licenciada Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera y el Licenciado Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero, salvando su voto el abogado Macario Donaldo Ochoa, Regidor Segundo y la Licenciada Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta.
7. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que se necesita realizar un traspaso de fondos presupuestarios para el pago del Auditor Interno Municipal para el cual lo sometió a votación ante la Corporación Municipal y dio por aprobado el mismo votando a favor el señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado, Licenciada Jessica Sarai Acosta, Regidora Primera, Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero, salvando su voto el Abogado Macario Donaldo Ochoa, Regidor Segundo y la Licenciada Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta.



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



<u>DEBITO</u>			
ACTIVIDADES CENTRALES			
AUDITOR MUNICIPAL			
19/5/2022	DECIMOQUARTO MES	01 00 000 004 000 11520 11-001-	9,000.00
UNIDADES DE APOYO			
SERVICIOS PÚBLICOS			
19/5/2022	SUELDOS BASICOS	04 00 000 006 000 11100 11-001-	4,000.00
TOTAL DE DEBITO			13,000.00
<u>CREDITO</u>			
ACTIVIDADES CENTRALES			
19/5/2022	SUELDOS BASICOS	01 00 000 004 000 11100 11-001-	12,000.00
19/5/2022	DECIMOTERCER MES	01 00 000 004 000 11510 11-001-	1,000.00
TOTAL DE CREDITO			13,000.00

Atte:

Thania Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal